

Dirección/Área: Unidad de Transparencia

Número de Folio: **158632021**

Asunto: Se emite respuesta a solicitud

Chihuahua, Chih., a **26 de Julio del 2021**

Solicitante: **Javier**

En atención a su solicitud de información de fecha **07 de Julio del 2021**, la cual dice textualmente: **Solicito la siguiente información acerca de “Hogares de Bienestar y Desarrollo Infantil A.C. (CENDIS):**

1. **¿Cuál fue el presupuesto total asignado para los ejercicios fiscales 2020 y 2021, que se le otorgaron a través de las Secretaría de Desarrollo Social del Estado?**
2. **¿De qué forma se utilizó el recurso otorgado en los años 2020 y 2021? (Incluir lo designado para servicios personales, servicios generales, materiales y suministros, entre otros)**
3. **¿Cuánto percibe de remuneración mensual cada empleado, por concepto de salario, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones? (Incluir el nombre del empleado, cargo que ocupa y percepción por mes)**
4. **¿Cuántas personas fueron beneficiadas por la institución “Hogares de Bienestar y desarrollo Infantil (CENDIS) en los años 2020 y 2021? (Incluir el nombre del programa, servicios que se le otorgaron, modalidad y lugar de atención)**
5. **Nombre, ubicación y horario de labores de cada CENDI.**
6. **De ser así ¿Cuántos niños de población abierta se atendieron en cada CENDI en el año 2020?**
7. **¿”Hogares de Bienestar y Desarrollo Infantil A.C.” se encuentra registrado ante el ICHITAIP? De ser así ¿Cuál es su número de registro?(sic)**

Por lo que en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracciones VII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, esta Unidad de Transparencia hace entrega de la respuesta correspondiente, **remitida por la Coordinación General Administrativa a través del Departamento de Recursos**

Financieros de la Secretaría de Desarrollo Social, misma que se menciona al final de este escrito.

También se informa lo que establece el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, “El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda, a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.

Atentamente

M.D.G.E. Karen Paulina Pérez García

**Titular de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría de Desarrollo Social**

RESPUESTA DEL ÁREA RESPONSABLE

Se hace del conocimiento lo siguiente:

1. En relación al presupuesto total asignado para los ejercicios fiscales 2020 y 2021 corresponde lo siguiente:

2021 Presupuesto Autorizado \$ 17, 547,830.00

2020 Presupuesto Autorizado \$ 20,817258.76

2. Esta información no es propia de la Secretaría de Desarrollo Social, ya que la Asociación Civil lleva el registro del uso del recurso.
3. Esta información no es propia de la Secretaría de Desarrollo Social.
4. Esta información no es propia de la Secretaría de Desarrollo Social.

5. Gabriela Mistral ubicado en Av. Teófilo Borunda #3900, Col. Centro, atiende niños de 45 días de nacidos a 6 años de edad, con una capacidad para 180 niños, y una plantilla personal de 40. Brinda el servicio de estancia, alimentación y programas integrales a los hijos de madres trabajadoras de cualquier institución, negocio, o comercio (público en general), en un horario de 7:30 am a 15:30 pm.

CENDI María Luisa Reynoso Obregón, ubicado en Av. José María Iglesia #6300, Col. Panorámico, atiende niños de 45 días de nacido a 6 años de edad, con una capacidad para 280 niños, y una plantilla de 54. Brinda servicio exclusivo a hijos de las madres de familia Maestras de la Sección 42. en un horario de 7:00 am a 15:00 pm.

CENDI Sección 42 de Cd. Juárez, Ubicado en Calle Paseo de los Compositores #903, Fracc. Misiones del Real, atiende niños de 45 días de nacidos a 4 años de edad, con una capacidad para 100 niños y una plantilla de personal de 23, brinda servicio preferentemente a Madres de Familia Maestras de la Sección 42, Sección Octava y finalmente público en general. En una horario de 7:00 am a 15:00 pm.

6. Esta información no es propia de la Secretaría de Desarrollo Social.

7. Esta información no es propia de la Secretaría de Desarrollo Social, por lo que con fundamento en el artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se sugiere realizar dicha petición al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP).